ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VOZ DE SORIA

Número 453 .—Año V. PERIODICO INDEPENDIENTE Soria 12 de Noviembre de 1926

VISTA INTERESANTE

La causa por la muerte de Nacional II.

Cuarta sesión

La prueba pericial

A las cuatro y media en punto comienza la cuarta sesión. El número de personas que desean asistir ha aumentado. Sin duda la mejora del tiempo ha contribuiedo a ello.

Se interrumpe la prueba testifical para examinar a los peritos médicos que necesitan ausentarse.

Pasan a estrados los doctores Piga, Marco, Javierre, Villa, Guisande (padre e hijo), Iñiguez y Clavo.

El Fiscal interroga a los doctores Iñiguez, Clavo y al señor Marco, que curaron en la plaza a Nacional.

Iñiguez.—Nacional tenia una heridita pequeña que no sangraba, no era herida medida, las otras dos sangraban, pero eran pequeñas y leves.

Javierre.—En cuanto ingresó en la Cárcel Nacional me avisaron, le encontré con el vendaje manchado y movido, se lo quité y le ví dos heridas leves. Estaba nervioso e indignado porque le habian detenido. Más tarde le volví a visitar y le encontré muy nervioso y con contracturas frecuentes. Pensé que acaso tendría que ser llevado al dia siguiente al hospital.

Después de las once de la noche tenía yo alguna sospecha de que tuviera alguna comprensión cerebral. Pero confieso que los síntomas de nerviosidad los atribuí a su indignación.

A las nueve de la mañana las contracturas persistieron y entonces recomendé que fuera conducido al hospital para ser operado.

No aprecié ningún síntoma de parálisis.

Volví a reconocerle con otros cuatro compañeros (están presentes) vimos que las heridas habian aglutinado sin inflamación.

A las tres de la tarde diagnosticamos que sufria comprensión cerebral.

Ayudamos el señor Marco y yó a la operación.

Villa.—Cuando examiné al herido estaba en completa inconsciencia, con la sensibilidad embotada. No contestó a ninguna llamada. Sus movimientos eran nerviosos. Dudamos si sería contusión cerebral o comprensión cerebral.

Haciendo yo caso omiso de las lesiones externas nos dedicamos a ínterrogar la sensibilidad inutilmente y por ello me dediqué a examinar los reflejos y noté el aumento de ellos en el lado izguierdo.

Fuí a la operación como último y desesperado remedio.

Hice la operación al lado dereeho y hubiera seguido si el enfermo lo hubiera permitido por su estado, pero era éste tan grave con pulso que decaia y decidí dejar allí la operación.

F.—Como el señor Javierre habla en el dictámen de autopsia de tres erosiones y en la cárcel le vió solo dos?

Pe.—Eran de poca importancia todas hasta el punto de que habían cicatrizado.

F.—Cicatrizadas o aglutinadas?

Villa.—No había cicatrización celular, solo estaban pegados los bordes, es la cicatrización primaria.

F.—Qué operaciones hicieron para saber que la lesión no llegaba al hueso?

Guisande.—Al despender un colgajo de oreja a oreja quedó al descubierto la lámina externa del cráneo, y después lo aserramos, desprendimos las meninges y no vimos fractura.

El coágulo estaba entre las meninges y hueso, había una sola vena, pequeñísima, rota.

F.—Era vena o arteriola?

Pe.—Era una venilla que estaba en la parte media del temporal, cogiendo una parte del parietal.

Villa —Seguramente era de la parte inferior del parietal.

F.—Cerca de donde recibió las heridas?

Pe.—No señor a cinco centí metros.

(En el interrogatorio demuestra el Fiscal señor Gallardo un estudio médico verdaderamente notable).

Lee el Fiscal el dictámen de auptopsia y lo más importante de él. es:

1.º Que la rotura de la venilla no fué producida por el golpe que produjo las erosiones.

2.º Que estas fueron producidas por un solo golpe, y

3.º Que la trepanación a tiempo hubiera salvado al herido.

F.—Hubo algún otro traumatismo?

Villa.—El mecanismo de estos traumatismos es especial. El cerebro, es blando, rodeado de una cáscara líquida, y el cráneo es elástico, por eso puede ocurrir un traumatismo corrido; por eso hay que atender, cuando no hay fractura, a lugares distantes a donde se produjo el golpe. Por eso encontré yo un aumento de reflejos. Por ello digo que pudieron las lesiones producir esa rotura.

F.—El señor Villa hizo observar alguna contusión en el lado derecho a los médicos forenses?

Forense.—Ni nos la hizo observar ni la vimos.

Marco.—Yo curé a Nacional en la enfermería y en el Hotel. Cuando le vi a las once de la mañana tenía síntomas de comprensión.

No creo que las lesiones que vimos produjeran la rotura de la venilla.

No fué por mecanismo directa ya que no se rompió al lado del golpe.

Por contragolpe, ha explicado lo que es el Dr. Villa. Por hemorragia indirecta es tan raro que lo repulto en este caso como imposible.

Por el sitio en que recibió el golpe debió venir la rotura en la base.

Cree que el cráneo de Nacional era poco elástico y por eso no es aplicable la Doctrina del Dr. Villa.

Piga.—Yo disiento de que el golpe pudiera producir la rotura de la vena. Explica su creencia.

Cree que toda fractura cuando produce rotura es; en la dirección del diámetro, y en sitio diametralmente opuesto.

F.—Notó en esa doctrina algún equivoco, porque nos ha hablado de traumatismos cerebrales, pero no de los derrames intracraneanos.

Pe.—Reconozco que hay esas divisiones, pero nada afectan a lo que he dicho. Toda hemorragia meningea no tiene más que dos mecanismos, uno el que produce una esquirla y otro el de la indirecta.

Villa.—En efecto la mayor fuerza de la vibración es en la parte opuesta, pero no podemos excluir que al producirse una vibración una vena que se encuentra encerrada en un callejón óseo salte y se rompa.

No creo que pueda hacerse la afirmación categórica del Dr. Piga.

F. ¿Es cierto que no era fácil diagnosticar la existencia del coágulo hasta que este llegó al peso de 120 gramos que produjo la comprensión.

Villa.—Así es. Si se quiere graduar bien el traumatismo, tenemos que examinar la conmoción y la comprensión y la contusión.

En la conmoción se pierde el conocimiento inmediatamente y se recobra poco a poco. En la comprensión ocurre al contrario.

F.—Se pudo diagnosticar antes?

Marco.—Yo pregunté en aquella ocasión al Dr. Villa: ¿que diagnóstico hubiera usted dado en nuestro caso? y contestó el mismo que ustedes.

Piga.—La ciencia médico-legal está llena de casos en los que el intérvalo lucido después del golpe es larguísimo y por eso es dificil el diagnóstico. Creo que los médicos de Soria hicieron cuanto pudieron y lo mismo que habríamos hecho otro cualquiera.

Arg.—Puede deducirse que esas heridas leves fueron producidas con una botella llena de cerveza?

Pe.—Si, siempre que se rompiera la botella. La hemorragia no fué producida por la contusión del golpe.

Tuvo que ser por un traumatismo más fuerte o repetido.

Arg.—Y en los exámenes que hicieron del herido no encontraron señales de ese traumatismo?

P.—No.

Arg.—Entonces puede haber traumatismos muy fuertes que no dejen señales externas?

P.—En efecto.

Arg.—Pues entonces si hay un traumatismo que no dejó huella y otro que las dejó porqué dicen que este último era el débil?

P.—Lo deducimos por el lugar en donde se produjo la hemorragia.

Arg.—Pudieron producir dos heridas paralelas la horquilla invisible que sujetaba la coleta?

P.—Cabe la posibilidad.

Arg.—Y la tercera se pudo producir con el sujetador del sombrero?

P.—Pudo ser.

Arg.—Y pudo ocurrir que al ser derribado por el golpe el sombrero se produjeran las erosiones en esa forma y la contusión se sufrió en el parietal y no a lo alto del cráneo?

Villa.—Pudo ocurrir así.

Arg.—Tuvo que haber dos golpes?

Villa.—Pudo haber un golpe o dos.

Marco.—No estoy conforme con esa doctrina. Tuvo que haber dos golpes.

Iñiguez.—Las heridas estaban perfectamente limpias hechas con un instrumento cortante, la contusión con uno romo, y pudo ser más débil el golpe, porque es clásico en Medicina que una bofetada en el parietal puede producir lesión interna grave.

Arg.—El instrumento romo pudo ser una botella?

P.—Si.

Arg.—Pudo ocurrir que se diera el golpe en el parietal, se rompiera la botella y los cascos hirieran en la parte alta de la cabeza?

P.—No creo, porque la botella se rompe en cono y no hubieran caido sobre la cabeza.

Arg.—Entonces es más verosimil que la botella al romperse sobre la cabeza y con el sombrero puesto hiciera esos cortes?

P.—Si no se rompió el sombrero es imposible.

Piga.—Si se maneja una botella a manera de maza se produce una contusión con magullamientos. Si la botella se tira hay varias heridas hechas con el corte del cristal.

Se muestra en absoluto conforme con lo dicho por el anterior perito y explica elocuentemente las razones de su opinión.

Varían mucho los caracteres de la herida por el espesor del cristal del vaso o botella. Si es fino la herida es incisa y limpia si es grueso la herida parece contusa, parece una erosión.

Si con la botella se da a manera de maza queda siempre una erosión directa.

Mesa.—Las hemorragias indirectas son más fáciles cuando el golpe se da en una parte más dura del cráneo.

Villa.—Eso es muy dificil de determinar.

Cierva.—Nacional era calvo?

P.—Tenía algún pelo en la región frontal.

Cierva.—Pudo darse Nacional algún golpe a consecuencia de su excitación, en la carcel?

Villa.—No lo creo posible.

Cierva.—Cuando se agravó Nacional y ustedes los médicos de Soria aconsejaron una operación, era esa la trepación?

P.—Al ver la gravedad tratamos de poner remedios urgentes, sanguijuelas, bolsa de hielo y purgante.

El enfermo mejoró, recobró el conocimiento y si entonces que eran las tres de la tarde se le hubiera operado, seguramente se habría salvado.

Cierva.—Porque no se hizo?

P.—Porque la familia se opuso, porque quería que viniera el Doctor Villa.

Cierva.—Pudo producirse la rotura de la vena por causa distinta a un traumatisco?

Villa.—Cuando ello ocurre se ve inmediatamente si ha sido paquimeningitis hemorrágica o traumática.

Guisande.—Pudo producirse por una predisposición del enfermo, sobre todo después de una riña.

Piga.—Yo creo que solo se pudo producir por traumatismo.

Cierva.—Cree el doctor Villa que si hubiera operado antes se hubiera salvado el enfermo?

Villa.—Así lo creo.

Interroga la defensa y va estableciendo las conclusiones de la prueba pericial que como el lector habrá visto es divergente en algunos puntos.

Hay unanimidad en lo siguiente:

1.º La emorragia interna produjo la muerte.

2.º Si la operación se hubiera hecho doce horas antes el enfermo pudo salvare.

Hay diveruensia en lo siguiente:

1.º Si la hemorragia se pudo producir por el golpe en la parte alta del cráneo.

El doctor villa opina que pudo ese golpe producir la hemorragia.

El doctor Piga estima que debió haber golpe en el lado derecho del cráneo.

2.º Si como consecuencia de ello hubo un solo golpe o más de uno.

Y Piga dice: ha debido haber más de un agresor.

Pregunta después el defensor: ¿Qué clase de herida tenía el señor Cabrerizo?

Pe.—Entró en la enfermería con una contusión y conmoción cerebral. Se agravó hasta el punto de que hicimos llamar a un sacerdote.

Otro Perito.—En ese estado pudo lanzar una botella o hacer un disparo, pero con disminución en el primer caso de energía y violencia.

El Fiscal vuelve a interrogar a los peritos sobre el hecho de que los médicos de Soria no hayan visto otra lesión que la de la región fronto-parietal y sin embargo digan que la hemorragia fué producida por otro traumatismo que no vieron.

F.—Perdonen los peritos, pero deseo saber cuál es el médico que ha hecho en Soria trepanaciones?

Iñiguez.—Yo he hecho señor Fiscal más de sesenta.

F.—Pero de hemorragias de meninges media?

Iñiguez.—De esas dos.

F.—Con qué éxito?

Iñiguez.—Con uno solamente.

Villa.—El éxito en esas operaciones es muy dificil y casi siempre se obtiene por estar hospitalizado el enfermo o muy próximo el enfermo o muy próximo al médico al iniciarse la hemorragia.

Arg.—El enfermo estaba a cargo del médico forense y por orden del juez examinaron a aquel varios médicos, ¿aconsejaron usted la operación.

Pe.—La aconsejamos.

Arg.—En el oficio al Juez?

Pe.—Sí.

Pero al leerse la comunicación al Juzgado se vé que no proponían la operación.

Dicen los peritos que lo aconsejaron a la familia y precisamente porque la aconsejaron ésta avisó al doctor Villa.

Termina la prueba pericial y se levanta la sesión para continuarla el miércoles a las diez y media.

Son las ocho y media de la noche.

Quinta sesión

Continua la prueba testifical.

Se reanuda la vista del proceso a las diez y media de la mañana.

Terminada el martes por la tarde, la prueba pericial, continuó anteayer el desfile de testigos.

D. José Genís

El primero es D. José Genis Era, amigo de Nacional, y había venido con él a presenciar la corrida desde Alhama de Aragón. Dice que el advirtió el tumulto desde su localidad, y que cuando se dió cuenta de él, Nacional estaba en el centro del grupo, y que pudo observar que Recalde llegó al lugar de la riña cuando Nacional estaba en el suelo.

A preguntas del fiscal dice que Nacional les dijo a él y a Recalde: «No digáis nada, que yo cargaré con la responsabilidad de todo.»

A preguntas de Argente, dice que desde Alhama no fué con Nacional ningún torero, que sus acompañantes eran industriales y comerciantes, y añade que en la plaza no había ningún torero la cuadrilla de Nacional. No recuerda cómo llevaba la coleta Nacional, pero sí que éste tenía el sombrero puesto.

Dice que Nacional no bebió vino en el Hotel ni tampoco licores y añade que hacia lo menos cuatro años que no tomaba vino.

El señor Cierva.—¿Recuerda usted si en la plaza habia protestas por la mala faena de Méndez?

Testigo.—Si, señor.

También dice que recuerda que cuando salieron de la plaza Recalde le dijo que se había quedado solo dando palos y que a él (a Recalde) le habian dado muchos.

D. José María Ariza.

Es vecino de Alhama y fué con Nacional a la corrida de toros.

Dice que vió al capitán Ropero que esgrimia un bastón. Yo —añade, al ver a Nacional caer acusé al señor Ropero, pero éste me dijo que no había sido él pues el golpe se lo habian dado con una botella. Insiste en que con Nacional no había ningún torero y dice que éste les advirtió antes de entrar en la plaza que no se metieran con nadie. Añade que al dia siguiente de los sucesos le preguntaron a dónde podría llevarse a Nacional, y que entonces aconsejó que le llevaran al hotel.

Sigue diciendo que vió a Nacional cuando lo llevaron al hotel, y que iba sin conocimiento, por lo que se celebró una junta de médicos. En ella hubo dos opiniones. Una la que pusieron en práctica, fué la de darle un purgante y ponerle sanguijuelas, y la otra, hacerle una operación. Yo—sigue diciendo—me fuí al teléfono a llamar a la familia de Nacional y les dije que se presentaran aquí con un operador. Como ustedes comprenderán—dice—, yo no podia oponerme a que le operara el médico de Soria y mucho menos podia hacerlo la familia de Nacional, porque ésta no había llegado todavía.

Afirma que Nacional empeoró después de ponerle una inyección uno de los médicos, y termina diciendo que Nacional vino a Soria en la creencia de que había feria de ganado y con propósito de comprar alguno.

Mariano Iñiguez Ortiz.

Es el médico director del Hospital, que se encontraba en funciones de médico de la Plaza de toros en sustitución de un companero. Dice que vió muy poco de lo que sucedía en la plaza porque es contrario a los toros y apenas miraba. Añade que desde luego observó varias broncas; pero que no hizo ningún caso hasta que vió un herido. El primero a quien curó fué a Cabrerizo, y despues a Nacional, al que solo vió dos heridas pequeñas en la región fronto parietal; y que como no se quejaba de ningún dolor, y, sin embargo, parecía muy excitado, le recomendó que se echara un rato en la cama pero que a los cinco minutos observó que nacional se levantaba y se fumaba un pitillo.

Añade que le recomendó acostarse, porque le extrañaba la excitación de Nacional.

F.—Entonces. ¿Por qué dió usted un pronóstico leve?

T.—Leve, salvo complicaciones.

F.—No hubiera sido más justo un pronóstico reservado?

T.—Los compañeros y yo opinamos asi.

F.—Las lesiones de Cabrerizo, eran de pronóstico reservado?

T.—Si; porque creí que se moría del síncope.

F.—Entonces, no me explico la diferencia entre los dos pronósticos: en el de Nacional y en el de Cabrerizo.

El testigo trata de explicar esta diferencia; pero en honor a la verdad sin gran acierto

F.—El juez preguntó a usted si Nacional estaba en condiciones de entrar en la cárcel?

T.—Si. Le dijimos que podría entrar porque estaba bien.

Argente.—Que carácter le pareció a usted que tenía Nacional?

T.—Buen muchacho.

Arg.—Usted le considera pendenciero?

T.—Yo, en aquel muchacho, no pude formar juicio; pero despues he sabido que era pendenciero y que había tenido otra cuestión años atrás en un pueblo cercano a Madrid, cuya nombre no recuerdo.

El señor Argente insisiste en que el testigo recuerde el nombre del pueblo a que se refiere pero éste dice que lo oyó decir hace algún tiempo ni el nombre del pueblo ni a quien se lo escuchó. Continúa el testigo en su declaración, para terminar d-

ciendo que el carácter de Nacional le pareció violento, «aunque—añade—(al contestar al señor Mesa) en el breve trato que tuvo conmigo me pareció afable y cariñoso».

El señor Mesa despide al testigo con esta frase:

—¡Dios se lo paque al eminente cirujano!

Adrián López Vázquez

(Es el cabo de Seguridad que estaba de servicio en la plaza de toros.)

Dice que vió la contienda y que reconoció a don Juan José Ropero como el que estaba con el bastón en alto cuando luchaban con Nacional. Añade que fué uno de los que condujeron a la enfermería al herido y cuando regresó al tendido intentó detener a Recalde porque quería recoger el bastón de Nacional.

Luis Corrales Ariza.

(Que acompañaba a Nacional el dia de la corrida.)

Dice que Nacional se puso a discutir con el grupo de los hermanos Ropero y Cabrerizo, y que entonces don Juan José Ropero levantó el bastón y el testigo le detuvo el brazo. Añade que en el momento de sujetar el brazo de Ropero vió volar una botella y que Nacional caía al suelo. No puede asegurar que fuera Cabrerizo el que dió el botellazo, pero si que oyó a Nacional que decía a Cabrerizo: «Eso no es forma de discutir» cuando éste le cogió de la solapa. Y termina su declaración confirmando las manifestaciones hechas por los otros testigos que acompañaban a Nacional. En este momento se promueve un pequeno incidente por la intervención de las defensas.

Vicente Carretero Sevilla

(Es el guardia de Seguridad que estaba en la plaza el dia de autos y a quien un concejal ordenó detener a Mendez.) Dice que al ir a detenerlo, Mendez le dijo que le tiraban monedas, y que al oir esto volvió hacia el tendido para ver quién era el que las había tirado. Por lo demás, su declaración carece de interés.

D. Alfonso Zamora

(Inspector de Policía, cuya declaración únicamente tiene la novedad de que por ella se sabe que durante los sucesos hubo otro detenido, José Vara, que entregó al cabo de municipales Pando.)

El Fiscal pide un careo entre este testigo y Pando, y la presidencia acuerda que se celebre esta tarde.

El testigo dió conocimiento al juez especial de que se decía que el agresor era Juan José Ropero, y dice que también asistió a una inspección ocular que se hizo en la plaza, en la que se levantó un acta, haciendo constar que se habían observado manchas de sangre en las filas 1.ª, 2.ª y 3.ª del tendido acta que no obra en el sumario.

El Fiscal pide que este documento se una al sumario, y la Sala acuerda no acceder a esta petición. En vista de ello el fiscal formula su protesta, y lo mismo lo hacen las acusaciones; pero el presidente dice que se ha entendido mal un voto de un señor magistrado, y, por tanto se acuerda traer el documento original. Después parece que se trata de un oficio en el que se envían al Juzgado los 56 pedazos en que quedó convertida la botella, y que coincide con el acta que se pide.

Se suspende la sesión a la una y media de la tarde para continuarla a las cuatro y media.

Sexta sesión

A las cuatro y media, con una puntualidad que acredita a la presidencia, se reanuda la vista.

Continúa el desfile de testigos y comparece el señor Barrios, profesor de la Normal.

Fiscal.—Usted, con su esposa pasearon con la esposa del inspector de Policía después del suceso?

Testigo.—Mi esposa sí.

F.—Dijo su esposa que el agresor de Nacional fué Juan José Ropero?

T.—No se lo he oido decir.

D.ª Manuela Borreguero.

Es esposa del anterior.

F.—Contó usted a la esposa del inspector que Juan José Ropero mató a Nacional?

T.—Yo no he dicho eso.

D.ª Rita Aguilar

Esposa del inspector de Policía.

F.—A usted le dijo Manuela Borreguero que el señor Ropero era el agresor de Nacional?

T.—Me dijo que había sido un hombre grueso que se llamaba Ropero.

Un careo.

El fiscal solicitaba un careo entre los dos testigos. Cada uno se mantiene en lo que ha dicho, y en forma bastante violenta. Este careo tuvo también lugar en el sumario.

D. Nicolás Salillas

(Es el jefe de la cárcel).

F.—A que hora ingresó detenido Juan Anlló?

Tes.—A las ocho.

F.—Escitado?

T.—Muy tranquilo.

F.—Le visitó el médico?

T.—Si.

F.—Cuando notaron excitación en el detenido?

T.—A las diez y media de la noche, un oficial de la prisión lo notó, y se llamó al médico porque se le había corrido el vendaje. A la media noche lo vi yo y lo encontré muy excitado.

F.—Estaba acostado?

T.—Si.

F.—Hablaba?

T.—No nos contestó nada. Estaba inconsciente.

F.—Llamaron ustedes al médico?

T.—Creímos que no contestaba por el berrinche que tenía.

F.—El médico le dió a usted algún parte?

T.—En la mañana del día 5 me dió uno, que comuniqué al juez.

Se da lectura al parte, que llevaba fecha 4, y que, según dijo el testigo, le fué entregado el día 5.

Cierva.—Estaba bien cuidado el herido en la Cárcel?

T.—En todo momento.

Cierva.—¿Dió voces de angustia el herido durante la noche?

T.—Lo niego.

Mesa.—Se dotó de material a la cárcel en aquella época?

T.—No señor.

D. Leandro Roldán

Es oficial de la Prisión.

F.—Que le dijo a usted Nacional?

T.—Que si había celdas de pago, y yo le dije que no. Como iba herido llamé al médico y le puse un vendaje nuevo.

F.—Hay enfermería en la cárcel?

T.—Había un local que se llamaba así; pero sólo tenía dos camas y estaba en muy malas condiciones. Por eso se le instaló en otro sitio que se encontraba próximo al Cuerpo de guardia. A las diez y cuarto volvimos a llamar al médico. Por la noche estaba bastante excitado el herido y se revolvía en la cama.

F.—Cuántas veces habló con usted esa noche?

T.—Hablamos a las cuatro y media de la mañana; me pidió una taza de te; pero el médico me dijo que le diera tila. A las siete pidió agua.

F.—El colchón, ¿cómo estaba?

T.—Sobre un jergón, sobre el suelo.

Pedro Chico

Director de la Normal. Estaba en la plaza al lado opuesto de aquel en que ocurrió el suceso. Oyó los gritos, pero no vió nada. Preguntó a uno qué pasaba y le dijeron palos y botellazos.

Vi a los dos heridos cuando los llevaban a la enfermería.

F.—¿Relató a su señora que el agresor había side el señor Ropero?

Tes.—No señor.

Cierva.—¿Al producirse el alboroto habia picadores en el ruedo?

Tes.—Creo que no.

NOTA DEL DIA

En honor de Soria

La desgracia se ceba en las colectividades lo mismo que en los individuos. Cuando es una ciudad la que cae bajo las garras de esa águila de rapiña que se llama la calumnia o la difamación, el agravio se siente colectivamente, con lo que se añade a la molestia individual un pesar colectivo que hace más dañoso el efecto de la calumnia y más terriblemente angustiosas sus consecuencias de no salir en defensa de la verdad humillada frente a la exarcerbada pasión.

Este ha sido el gran acierto de Soria. En una corrida de toros hubo una riña y por consecuencia de ella, quedó mal herido el diestro Nacional II. España taurina se puso de luto. Nadie podrá negar que no tuvieran los aficionados motivo para su duelo. Habia desaparecido de manera vulgar una gran figura. Todos lo sentimos. Pero fué injusto volver el agravio contra Soria. Porque ocurrio allí como podia haber sucedido en Sevilla o en Zaragoza. La fatalidad puso sus paños de crespón en la afición taurina y especialmente sobre las gentes del noble pueblo de Soria.

Habia que distinguir entre la naturaleza del hecho y el estado de voluntad en el agresor. Y dejar aparte el buen nombre de la ciuda de Soria. Este ha sido el papel desempeñado con imponderable acierto por el letrado Sr. Cierva en la causa que estos dias se ventila en la Audiencia de nuestra ciudad.

Del triste suceso, cuando los espíritus se han pacificado y solo se ve en el asunto un caso deporable de las riñas a que el bárbaro espectáculo da lugar queda el nombre de Soria muy en alto, porque quienes más honor reciben son aquellos a quienes antes se habia humillado de un agravio.

En honor de Soria todas las provincias españolas han iniciado un movimiento de cariño. Y ahora queda la acusación privada de la justicia en cuyo brillo y explendor Soria es la primera ciudad interesada

JUAN DE ALFARACHE.

No comparece Rogelio Herrero y el Fiscal pide que se le cite nuevamente por ser un testigo de decisiva importancia.

Tampoco comparece el padre de Nacional y renuncian a su comparecencia las partes.

Basilio Barajas Sanchez

Rejoneador. Estuvo en la corrida de toros.

Vió como tiraban monedas a Méndez. En ese momento se fué al patio de caballos y cuando salió vió herido a Nacional.

Mesa.—¿Hizo usted gestiones para que pusieran en libertad a Nacional?

Tes.—Si. Me dijeron en una taberna que sería muy difícil y lo mismo nos dijo el Secretario del Juzgado.

Después vinimos a la carcel por si quería alguna manta, pero nos dijeron que no le hacia falta. Volvimos a las nueve y media de la mañana y nos dijeron que estaba muy bien.

Ya a las doce nos dijeron que estaba muy grave. Fuimos a ver a un picador herido con luxación del húmero que no le redujeron en la enfermería.

José Uceda Leal

Picador. Refiere lo ssguiente:

En el momento en que dobló el cuarto toro salimos a la plaza a caballo y vi a un señor muy gordo que daba palos con una cacha.

Vió una botella en alto y dar con ella un golpe a uno. En el sexto toro entré herido en la enfermería y ví allí a los dos heridos. Decian que Cabrerizo estaba grave.—Entró el Juez y dijo: A ver 2 guardias ese (Nacional) a la cárcel. Nacional replicó que estaba herido, pero el Juez insistió con violencia en detenerlo.

Al testigo—según dice—le curaron mal una coz.

Dice que los picadores salen a la plaza en cuanto dobla el toro y antes de las mulillas.

Cier.—Las puertas no se abren hasta que está apuntillado el toro?

Tes.—Así es.

Cier.—Usted dijo ante el juez que no creía que pudiera ser Cabrerizo el que dió el botellazo.

Se da lectura de esta declaración y por ella parece que Cabrerizo fué llevado a la enfermería antes de ver el testigo dar el botellazo.

Dice el testigo que cree que hay error en lo que se dice en lo que se dice en el escrito y que en cambio se omiten cosas que dijo.

Jesús Tutor

Hijo del cervecero de la plaza.

No recuerda nada y a duras penas consigue el fiscal que diga que hubo una discusión entre Cabrerizo y Nacional, luego comenzaron los palos y vió que Nacional daba un palo a Cabrerizo y éste un botellazo a aquél.

Mesa.—Su padre es el que le cobra las facturas a don Juan José Ropero?

Tes.—Si señor.

Defensa.—Tenía el sombrero puesto Nacional.?

Tes.—No lo sé.

Victoria Calonge

Madre del anterior. Huyó al ver el tumulto y no sabe nada.

Emilio Uriel Morales

Es un estudiante que asistió a la corrida y por la premiosidad conque habla parece que «le van a dejar para Septiembre.».

Unicamente dice que a Nacional intentaron sujetarle varios y no sabe si lo consiguieron.

Longinos López Santos

Espectador de la corrida.

Dice que Méndez cuando sintió que una moneda le daba en la nariz se volvió al público e insultó al que creía se la había tirado.

Vió a uno con tipo de picador echarse la mano a la cintura en actitud de sacar un arma y el testigo se tiró al suelo por miedo a lo que pudiera ocurrir y por ello no vió nada más.

Pedro Gil García.

No añade dato alguno de interés.

Se da lectura de la declaración de Mendez y en la que se acusa al grupo tantas veces aludido de haberle insultado y tirado perras, cree que el que se las tiró fué Cabrerizo. Añade que el año anterior también le tiraron una piedra al coche y cree fuera Cabrerizo.

Mariano Javierre.

Médico de la cárcel.

F.—Cuántas veces reconoció usted a Nacional?

Tes.—A las siete y media de la tarde, otra a las diez y media de la noche, a las nueve y media de la mañana y a las diez y media. Todas esas veces en la cárcel. Después le visité en el hotel con varios compañeros.

F.—Recuerda usted el parte que entregó al Jefe de la cárcel?

Tes.—Sí, lo hice a las nueve del dia 5.

F.—Y no es más cierto que lo hizo usted el dia 4 como aparece fechado?

Tes.—La fecha sería por obsesión ya que en ella había ocurrido el suceso.

F.—Y no seria para hacer creer al Juez que había dado el parte el dia 4.

Tes.—Doy mi palabra de caballero que nó.

F.—Aquí y en este asunto no de usted palabra de caballero.

Después explica la operación hecha por el doctor Villa.

F.—Porqué trepanó en el lado derecho?

Testigo.—Yo también se lo pregunté y me dijo que porque toda la sintomatología era del lado izquierdo y me convenció.

F.—Pero vieron ustedes alguna lesión en el lado derecho, en el temporal.?

Tes.—Ninguna, ni el doctor Villa nos llamó la atención sobre ello.

Mesa.—La enfermería de la prisión se ha arreglado después de la muerte de Nacional?

Tes.—Sí.

Cierva.—Usted insiste que los amigos se negaron a que operara a Nacional un médico de Soria.

Tes.—Sí. Nosotros digimos que acaso habría que operarlo y una persona de la familia nos dijo: Ya hemos avisado a un médico de Madrid.

Defensa.—Usted cree que si ahora ha dicho el doctor Villa que vió una lesión en el lado derecho habrá dicho verdad.

Tes.—Desde luego lo creo.

F.—De modo que usted cree que el doctor Villa en una sola visita vió lo que usted no había visto en siete.

Tes.—El afeitó esa parte del cráneo para operar.

F.—Pero usted vió aquella parte después de afeitada?

Tes.—Sí, pero estaba deseando deseando ver el interior del cerebro y no me fijé.

Genaro Dalda.

Sacerdote.

F.—Usted interpuso sus buenos oficios cerca del Juez para ver si se ponia en libertad a Nacional.

Tes.—Me presenté al Juez y le dije que si yo servia de garantía le rogaba que dejase ir a Nacional a mi casa o al hotel, para que no pasase la noche en la cárcel. Pero el Juez me dijo que lo sentia porque los partes facultativos no se lo permitian.

F.—Usted oyó en el Juzgado una conversación entre Julian Ropero y Nacional.

Tes.—Si señor. Hablaban y Ropero decía: «Cuando le vi a usted levantado el bastón se lo cogi a usted y le cogí por la solapa porque creí que iba usted a agredir a mi hermano»; a lo que replicó Nacional: «con su hermano no iba nada y me alegro que diga usted eso de haberme sujetado, porque así comprenderán que no he podido agredir a nadie.

A preguntas de Cierva dice que Recalde blasonaba de haber dado muchos palos y uno a Cabrerizo y lo dijo delante de mí.

Defensa.—¿El testigo hizo alguna gestión para que Cabrerizo dijera que no le había pegado Nacional?

Tes.—No.

No comparece la señorita Monjardin hija del Gobernador Civil por estar enferma y se lee su declaración en la que dice que vió en la plaza a un grupo que daba palos como si mataran una rata.

José Benedito Alvarez

Presidente.—¿Profesión?

Tes.—Aficionado a los toros.

El testigo lleva una venda por la cara.

Dice que vió a uno herido en la frente con una botella en la mano con la que pegaba a otro que debía estar en un plano más bajo o caído.

El de la botella echándose la mano a la frente subió por el tendido. No puede asegurar que fuese Cabrerizo.

Cierva.—¿Firmó usted antes de declarar ante el Juez un documento en Calatayed ante un hermano de Nacional?

Tes.—Si. Yo no me queria meter en este lío, pero hablé de lo que había visto en una peluquería y uno que lo escuchó escribió a la familia de Nacional y enlonces me hicieron firmar esa declaración por escrito y en el Juzgado de Calatayud me ratifiqué en ello.

Cierva.—¿Cuando redactó usted esa declaración, estaba presente alguno de los compañeros que se sientan a mi lado.

Tes.—Si, ese señor de la barba (se refiere al señor Argente).

Vicente Millán

Compañero del es interrogado en igual forma por el señor Cierva sin que le interroguen las demás acusaciones por haber renunciado a ello.

Se suspende la acción hasta mañana a las diez y media de la mañana. Son las ocho y cuarto.

Séptima función

A las once menos cuarto se reanuda la vista y continúa el examen de testigos.

Victoriano Ayuso

Fiscal.—Diga usted lo que vió?

Tes.—Ví dar un botellazo, pero solo veía el brazo que esgrimía la botella. Creo que el que recibió el botellazo estaba de pie.

Se da lectura a su declaración en la que se dice que el agredido estaba recostado al recibir el golpe.

Explica el testigo la contradicción.

Mesa.—Comenzaron los tumultos antes de comenzar la corrida?

Tes.—Cuando salieron los toreros chillaron a Mendez.

Defensa.—Esa protesta fué porque la corrida no empezaba?

Tes.—Si.

La confusión en un nombre.

El Fiscal al leerse el nombre de un testigo, Fernando Frías, dice que él siempre creyó que el propuesto era Lamberto Frias y que sclo por error se pudo poner Fernando. Pide que se cite a Lamberto, se opone la defensa y la Sala acuerda no procede hacer la citación.

Fernando Frías no acude y se lee su declaración.

Se da lectura a la declaración de Adolfo Navarro, médico que vino de Alhama al saber que Nacional estaba herido.

Se leen las declaraciones de otros testigos que no comparecen, pero que carecen de interés.

Vuelve a proponer el fiscal que la Sala en uso de sus atribuciones admita como prueba el examen de Lamberto Frias por considerar su declaración como notoria importancia para el esclarecimiento del hecho.

Se opone el defensor señor Posada por entender que siendo un testigo sumarial pudo proponerse a tiempo.

Se suspende la vista por diez minutos, durante los cuales se retira la Sala a deliberar.

Se reanuda la vista y la Sala da cuenta de haber acordado no acceden a la petición fiscal.

Emilio Anlló.

Hermano de Nacional, comerciante.

F.—Cuando y donde se enteró del suceso.

Tes.—En el campo. Fuí a Madrid y desde allí me vine a Soria.

F.—Adquirió usted alguna noticia de como ocurrió el suceso?

Tes.—Si. Me dijeron que se había levantado para saludar a unos amigos y al pasar por un grupo que insultaba a los toreros quiso hacer ver al público que el toro era difícil y como replicase le sujetaron y le dieron el botellazo.

Arg.—Le dijeron a usted si alguien había solicitado la libertad provisional de su hermano?

Tes.—Si un vecino de Almazán que ofrecía fianza en metálico y un sacerdote que se lo pidió al juez pero este contestó que lo tendría 72 horas en la cárcel aunque se muriera.

En el despacho del Gobernador Civil, delante del Gobernador el sacerdote señor Dalda dijo: ¿A que no sabe usted quien dió el palo a Cabrerizo?. Lo sabemos—dijimos—se lo ha dado Recalde porque así nos lo ha manifestado en la Estación de Terrel el propio agresor delante del señor Evangelista y entonces el señor Dalda dijo delante del Gobernador y del señor Evangelista, a mi tambien me lo hadicho el señor Recalde.

F.—Pido que conste en acta esas manifestaciones.

Asi se acuerda.

Arg.—Usted tuvo noticia de la asistencia facultativa que tuvo su hermano?

Tes.—Si, porque me extrañó que a Cabrerizo le hubieran puesto un parte de pronóstico reservado y a mi hermano leve.

Supe que cuando se agravó el médico forense se impuso para porque pusieran unas sanguijuelas a mi hermano y se acordó avisar a la familia por si había que operarle. Le pusieron una inyección de suero que el doctor Villa dijo que había sido una equivocación; desde que se la pusieron perdió el conocimiento y no lo volvió a recobrar.

Explica después las muchas gestiones que hizo la familia para averiguar la verdad y aportar el testimonio de las personas que habían presenciado el suceso. Entre ellas está el viaje a Calatayud para que declarasen los torerillos que habían estado en la capea del dia 5 y en la corrida del 4. También nos digeron a los dos o tres meses que en Calatayud había una joven que había presenciado el suceso. Un hermano mio fué a Calatayud con el señor Evangelista para hablar con esa joven.

Mesa.—Colocó usted a su hermano en un comercio hasta que empezó a torear?

Tes.—Cierto.

Mesa.—Sabe usted que Méndez había conocido una carta con membrete de la Diputación en la que se decía a un señor de Madrid que unos iban a llevar gaitas y otros instrumentos contundentes a la corrida?

Tes.—Cierto.

Cierva.—Desde cuando conocia su hermano al canónigo señor Dalda?

Tes.—Se lo habían presentado en la mañana del suceso.

Cierva.—Sabe usted si los amigos de Alhama vinieron a Soria a cobrar un crédito de una Sociedad que dirige el señor Dalda?

Tes.—Lo ignoro.

El señor Cierva pide que conste también en acta la declaración del testigo que figura en el sumario y que coincide con la que hoy ha prestado.

Así se hace constar.

Cierva.—Firmaron los tres torerillos el acta de declaración en Calatayud?

Tes.—Creo que sí.

El defensor pide que se ponga de manifiesto la carta que se dice recibió un señor de Madrid con relación al recibimiento que se iba hacer a Mendez.

El defensor pide un careo entre Recalde y el testigo y que se reciba declaración a don Adolfo Cabrerizo para que diga si el señor Dalda le visitó proponiendo un arreglo.

El fiscal se opone a ambas propuestas. A la primera porque cree que no hay contradicción entre Recalde y el señor Anlló.

Insiste el señor Posada en su demanda. La Sala no accede a lo pedido.

Agapita García.

Cierva.—El dia de la corrida

estuvo en su casa el picador Uceda?

Tes.—Sí, fué a visitarnos en nombre de mi hija nos dijo que no habia visto nada en la plaza.

El fiscal renuncia a varios testigos.

Lorenza García

Cierva.—Cenaron an su casa varios monosabios y picadores.

Tes.—Si señor.

Cierva.--Les oyó contar algo?

Tes.—No les oí contar nada.

Mesa.—Oyó usted quejarse a uno de los picadores de que le habían curado mal.

Tes.—Si, uno que tenía roto un brazo.

Le llevó a casa del médico y a la mañana siguiente al Hospital.

Se lee la declaración de Santiago Aparicio que es el que dió el encargo al picador.

Testigos de la acusación.

No comparece don Heliodoro Fernandez Evangelista y el señor Mesa dice que está en Soria y que acudirá a declarar.

Juan García López

Presidía la corrida de toros.

Cierva.—Presenció el alboroto?

Tes.—El alboroto comenzó cuando el toro caía. Supongo que las puertas estarían cerradas pero no las veía desde el palco.

F.—Le subieron a usted a Méndez detenido?

Tes.—No. Subió para pedirme permiso porque se tenía que ausentar.

F.—Pero no subió con un guardia?

Tes.—Si. Me dijo que un concejal había mandado detener a Méndez.—Pero no hiee caso de ello.

Mesa.—Le advirtió a usted alguien antes de la corrida que iba a haber bronca.

Tes.—No.

Mesa.—En el tercer toro se dieron los tres avisos a un torero que no era Méndez y no se armó por ello escándalo?

Tes.—Así fué.

Defensa.—Es cierto que a los toreros en Soria les ovacionan cuando están bién?

Tes.—Asi es. He oído decir a muchos toreros que hay públicos buenos pero como el de Soria pocos.

Def.—Estuvo mal Mendez en su primer toro?

Tes.—Si estuvo mal.

Def,—Garrido al que se echó un toro al corral lloró?

Tes.—No puedo precisarlo.

Def.—Que vió usted del tumulto?

Tes.—Fué cuestión de unos segundos.

José Marin

Encargado de la puerta del toril el dia de la corrida.

Dice que vió a Mendez volverse hacia el público y él le llamó la atención, se quejaba de que le habían tirado perras y despues insultó violentamente te, (en singular) sin duda al que le había tirado las perras.

Cuando dobló el toro fué detenido Mende. No vió nada más

Dice que las puertas de arrastre estaban cerradas y que no podía haber picadores en la plaza.

Manuel García.

Renuncia a este testigo el señor Cierva que le propuso. El fiscal intenta interrogarlo y el señor Cierva se opone por estimar que no pueden las partes interrogar a los testigos que no han hecho suyos cuando los renuncia la parte que los propuso.

El fiscal dice que habiendo evacuado el tratado de calificación anteriormente no pudo hacer snya parte de la prueba, porque hacerla hubiera sido ir por el camino anticuado de la cautela cuando hoy debe prevalecer el de la contradictabilidad en el juicioral.

Así lo acuerda la Sala, pero en vista de ello el señor Cierva interroga al testigo, que no aporta niugún dato de interés.

Antonio Gómez

Tambien acomodador de la plaza como el anterior y no presenció nada, ni se enteró de nada, ni quiso ver nada.

Octava sesión

Son las cuatro y media cuando la octava sesión da principio a la luz de unas velas y en ella se continúa la prueba testifical.

Comparece en primer término.

José Manrique

Era el encargado de las mulillas. Afirma que no había ningún picador en el ruedo.

José Garces Navarro

Asesor en aquella corrida.

Desde la Presidencia no vió nada.

Antonio Lambea

Comandante de Infantería.

Desde el tendido vió la bronca pero no puede precisar detalles.

Manuel Cotarelo

Sargento.

No presenció el suceso pero vió a Nacional también herido y el señor Ropero lo tenía cogido.

Isidoro Martinez

No vió nada porque estaba tocando una dulzaina siguen varios testigos que no dicen nada de interés.

Testigos de la defensa

Manuel Esponera

Ingeniero de Montes.

Defensa.—Diga lo que sepa.

Miraba con gemelos y uno que estaba a un lado dijo: «No se puede tolerar que los toreros insulten al público. Le detuvo a Mendez. Entonces surgió en el tendido una bronca y vi a uno que daba un palo a otro, éste cogió una cosa que brillaba y dió con ella un golpe al otro. No recuerdo las señas del que dió el palo.

Emiliano Barral

No comparece y se lee su declaración.

Silverio Martinez de Azagra

F.—Oyó usted decir en el casino de Almazán a Zapatero que sabía quien dió el botellazo a Nacional?

Tes.—Dijo que se lo había dado Juan José Ropero.

Angel Castro

Médico de Almazán.

El Fiscal le hace la misma pregunta que al anterior.

Test.—Zapatero dijo que en un café oyó decir a dos individuos:—Bueno ha sido el botellazo que le han dado, pero yo tambien le di un buen palo»—. Los nombres no lo recuerdo porque conozco a pocos de Soria.

Pedro Gonzalez Muñoz

Vecino de Almazán, oyó tambien a Zapatero lo mismo que los anteriores.

Maria Fernandez (a) La «Fafarique»

Al entrar en la Sala esta testigo hay un gran rumor

Es una mujer de vida airada que estaba en aquella época en Soria y en los toros aquella tarde. Es una de las declaraciones que se esperan con mayor interés.

F.—Presenció usted la corrida?

Tes.—Si.

Vió tirar monedas a Mendez,

Tes.—No, yo estaba sentada cerca de Nacional y este se levantó, tuvo unas palabras con el que llaman Cabrerizo que le tiró una botella pero no le dió Entonces, sujetaron a Nacional y otro le dió un botellazo en la cabeza, pero ne fué este (el procesado) fué otro que tenia entradas en el pelo. Por la noche le conté al ama lo que había visto y lo censuré. reñi con ella y por eso me marché al dia siguiente (grandes rumores).

F.--Señor Presidente esos rumores son vna coacción.

Continua la testigo: Yo reconocí en la cárcel al que pegó el botellazo que no es este (el procesado). El que pegó los palos fué Recalde, Nacional no pegó ninguno porque no pudo.

He tenido con Recalde una bronca porque me amenazaba si decia esto.

Mesa.—Alguien fué hablarle a usted a Calatayud.

Tes.— Fueron dos, uno que no conozco y otro un dentista de allí, el desconocido era creo un pariente de Ropero y me ofreció 3.000 pesetas. Yo me negué y di parte de ello al Inspector de Policia don Federico.

Cierva.—Usted se dedica a la vida pública.

Tes.—Sí.

Cierva.--Usted recuerda que allá por Noviembre o Diciembre la vieron para que usted declara.

Tes.---No, yo se lo había dicho a unos viajantes y éstos creo se lo dijeron a la familia de Nacional. Entonces fué allí Evangelista y se hizo un acta ante notario de mi declaración.

Cierva.---Es usted corta de vista?

Tes.---En el pesiódico me he enterado que lo soy pero veo muy bien.

Repite lo que ya ha declarado respecto al suceso.

Cierva.---Quien tiró la botella.

Tes.---El señor Cabrerizo.

Cierva.---Es ese que está ahí sentado?

Tes.---No señor (grandes rumores). Le ve que la declaración es una mezcla de mentiras y algunos datos que pueden ser sinceros pero equivocados par completo.

Se da lectura al acta notarial en la que consta la declaración de la testigo y el señor Cierva la pide que explique las contradiciones.

Cierva Dice usted en una declaración que oyó decir: Pon esa botella en la serilla para que no falte nada más que una.

Tes.—Lo oí decír.

Cier.—Pero antes del segundo botellazo?

Tes.—No despueś.

Cier.—Pues ahí dice usted que antes.

Tes.—Pues digo que fué después.

Cier.—A usted le gustan las broncas?

Tes.—Gustarme no, pero si las hay me gusta verlas.

El interrogatorio del señor Cierva es amplio, duro, hábil e intencionado. Se puede decir que con él comienza su más activa intervención en el juicio oral. Tiende a demostrar multitud de contradiciones de la testigo y sobre el absurdo de que estuviera al lado de Nacional durante el testigo el escándalo, ya que aquel se habia levantado de la localidad y avanzado un gran trecho por el tendido.

Pero la declarante afirma que cuando se levantó Nacional ella le siguió y al ver que lo amenazaban volvió a donde estaba Recalde y le dijo: «¡Que pegan a Nacional!»

Heliodoro Fernandez Evangelista

Redactor de «La Libertad».

Mesa.—¿Cómo tuvo usted conocimiento del suceso?

Tes.—Por telegramas de Prensa,

Mesa.—¿Supo usted antes de la corrida, que se preparaba una manifestación contra Mendez?

Tes.—Lo supe por una carta de un señor Gil, carta que tenía membrete de la Diputación.

Mesa.—¿Qué le dijo a usted el señor Barasoain del suceso?

Tes.—Me dijo muchas cosas, publiqué unas y otras no porque me parecieron impublicables.

Mesa.---¿Ha hablado usted con Recalde?

Tes.---Sí varias veces. Una en el tren. Por cierto que me interrumpió un viajero que se llamaba Rogelio Herrero diciéndome que su información de testigo presencial coincidia exactamente con la mia.

Tambien vi una vez a Recalde con Emilio Anlló y entonces dijo aquel que él era el que habrá pegado a Cabrerizo y que si no lo habia dicho era porque Nacional se lo habia prohibido Después oí lo mismo a un sacerdote en el despacho del Gobernador.

Tambien vi a la «Fafarique» que contó algo e hice que todo constara en una carta. Todó ello lo hacia por mi deber de informador de sucesos. Muchas gestiones que hice fueron completos fracasos. las hacia guiado por cartas y anónimos.

Cierva.—Las informaciones que usted ha publicado en la Prensa, en general, las mantiene?

Tes.—No alcanzo el alcance de la pregunta. pero lo qne si le digo es que cuantas cosas he escrito y puesto en boca de otras personas las mantengo como ciertas.

Cierva.—Desearía que me dijera usted algo respecto a un articulo de usted en el que llama la atención del fiscal sobre Cabrerizo al que cree usted coautor o inocente?

Tes.—Lo criea asi.

Cierva.—Usted sigue creyéndole?

Tes.--Eso en otros momentos es un asunto de conciencia.

Termina el examen de la prueba testifical.

Las partes dan por reproducida la documental.

El señor Posada solicita un descanso de mañana por la mañana y la Sala accede a ello,

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto para continuarla hoy a las cuatro y media de la tarde.

En ella harán sus conclusiones definitivas las partes y comenzarán los informes.

Informacion telegrafica

Una desgracia en Cuatro Caminos

Madrid.—En la popular barriada de Cuatro Caminos fueron alcanzados por un cable de alta tensión, que se había desprendido, dos hermanos apellidados Herrero. Un matrimonio formado por doña Rosario Robles y don Mariano Gómez, acudieron a socorrer a los anteriores, resultando muertos a consecuencia de la descarga recibida.

Los hermanos Herrero, resultaron gravemente heridos y fueron conducidos a una Clínica de urgencia.

Un éxito teatral

Madrid—En el Teatro de la Zarzuela se ha estrenado la zarzuela en tres actos, original de Guridi, titulada, «El Caserio» la cual ha obtenido un éxito clamoroso de crítica y de público constituyendo la actualidad teatral del día

Lerroux en libertad

Madrid.—A las doce y media de la mañana de ayer, fué puesto en libertad el leader radical don Alejandro Lerroux.

El Vizconde de Cusso.

Madrid.—Conducido por la policía ayer llegó a Madrid el Vizconde de Cusso, el cual ha sido puesto a disposición del Juez del distrito del Congreso.

Caceria regia.

Madrid.—En el rápido de Algeciras salió para Santa Cruz de Mudela, S. M. el Rey quien pasará unos dias cazando en dicho punto.

El Monarca fué despedido en la estación por el Gobierno y las autoridades.

Las conversaciones franco-españolas.

Madrid.—Se cree que las conversaciones franco-españolas acerca de Tanger darán comienzo en la segunda quincena del próximo mes de enero.

Don José Nakens.

Madrid.—Ha sufrido una nueva recaida en su enfermedad el señor Nakens, siendo su estado muy delicado. Por el domicilio del notable periodista siguen desfilando numerosos amigos del enfermo.

Le tocó a la lotería, pero ha perdido los décimos.

Madaid.—Don Mario Gómez, ha denunciado ante la policia que se le han extraviado dos décimos de la lotería, los cuales han sido favorecidos con el tercer premio del sorteo verificado ayer.

El resultado de la operación de Beni Ider.

Madrid.-Comunica el Alto Comisario que, como consecuencia de las últimas operaciones realizadas sobre la cábila de Beni Ider, ha comenzado la presentación de huidos de dicha kábila. Entre los presentados se encuentra el célebre Ben Hamman

No ocurre más novedad en nuestro Protectorado.

La causa contra Masachs

Barcelona.—Ha comenzado en esta Audiencia la causa contra Masachs, como se recordará atentó contra el señor Primo de Rivera en uno de sus viajes a la Ciudad Condal.

La primera sesión fué presenciada por numeroso público, habiendo extraordinario interés por conocer el final de la vista.

¿Vuelve Zamora al Barcelona?

Barcelona.—Personas al parecer bien informadas han declarado que se están haciendo las gestiones necesarias para que vuelva al Barcelona el guardameta Zamora.

Otras personas aseguran que este año no actuará en los estadios, dedicándose a filmar peliculas que le producirán un mínimo de cinco mil duros.

Un naufragio.

Barcelona.—En las costas de Garraf ha naufragado una pequeña embarcación de pesca habiéndose ahogado uno de los tripulantes llamado Ioaquín Cabrero.

FEBUS

DE SOCIEDAD

El miércoles último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, la bella señorita María Loreto Varea con el estimado joven soriano Jerónimo Bartolomé.

—El mismo dia y en la iglesia de San Juan de Rabanera se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juanita Ballesteros con nuestro estimado amigo Prudencio Ruiz.

Reciban sus respectivas familias nuestra enhorabuena,

—

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don Guillermo Herrero, fundador de la la Casa Editorial «Herrero Hermanos» de México.

Renovamos a su afligida esposa, hermanos y hermano político don Felipe las Heras, director de nuestro colega «Avisador Numantino», nuestro más sincero pésame.

—

Han sido nombrados por libre opcsición hecha por el señor Gobernador civil, concejales del Ayuntamiento de Burgo de Osma los señores don Severino Jiménez, don José María Villanueva, don Luis Sanz, don Pedro Andres, don Eusebio Prestel, don Donato Palomar y el corresponsal de «La Voz de Soria» don Gonzalo Aguarón.

Don Zenón Jiménez Ridruejo ha sido reelegido Alcalde.

Nuestra enhorabuena.

—

Para mañana sábado se anuncia la notable cinta de arte y emoción titulada «Corazón de acero».

El domingo próximo se pasará por la pantalla la superproducción de fama mundial, uno de los mayores éxitos de la cinematografía titulada «La marcha nupcial.

Reina gran interés por conocer estas peliculas lo más selecto del repertorio Pro disco.

ECOS LOCALES

Emoción popular

Nunca asunto de ninguna especie, ni aun aquellos que afectaban más directamente a la vida de la ciudad, ha absorvido tan plenamente la atención del pueblo soriano, como el juicio que se está celebrando con motivo de la muerte de Nacional II.

Durante mas de un año el pueblo de Soria ha esperado confiadamente estos momentos sin que los insultos, los agravjos, las acusaciones ni las más crueles ironías hayan sido bastantes para irritar a quienes por tener la conciencia limpia y tranquila nada temen a los fallos de la justicia.

Desde los primeros momentos, Soria adoptó un noble gesto de ecuanimidad de serenidad y ponderación del cual no han podido sacarle ni aun los más desvergonzados ataques de gentes apasionadas y ligeras que no se han parado a estudiar las nobles y elevadas dotes que adornan y enaltecen a los habitantes de alto Duero.

Soria entera lloró con llanto de su corazón la muerte de Nacional II. Y cuando sobre aquel honrado y sincero duelo cayeron amenazadoras condenaciones y amenazas, Soria ocultó su pena en lo más hondo del pecho y se dispuso a esperar los rectos y liberadores fallos de la Justicia.

Por eso, al llegar al epilogo del drama, el corazón del pueblo se abre palpitante a la esperanza, seguro de que la hora de la justicia le devolverá aquella claridad de sol que nubes de mala fe o de incomplensión velaron injustamente.

Ante las puertas de la Audiencia, el pueblo se agolpa deseoso de saber el curso de la vista que se celebra. Corren de boca en boca las declaraciones, se comentan con pasión los informes médicos. y una oleada de emoción, corre por todos los corazones y llena todos los pechos sin distinción de clases ni edades.

Esperemos confiadamente; la justicia se hará; rectos jueces tienen la sagrada misión de administrarla. Pidamos solamente a Dios que la más espléndida claridad ilumine sus conciencias y que Dios mismo, justicia suprema, guie sus manos al firmar el ansiado fallo.

EL REY DEL PEDAL

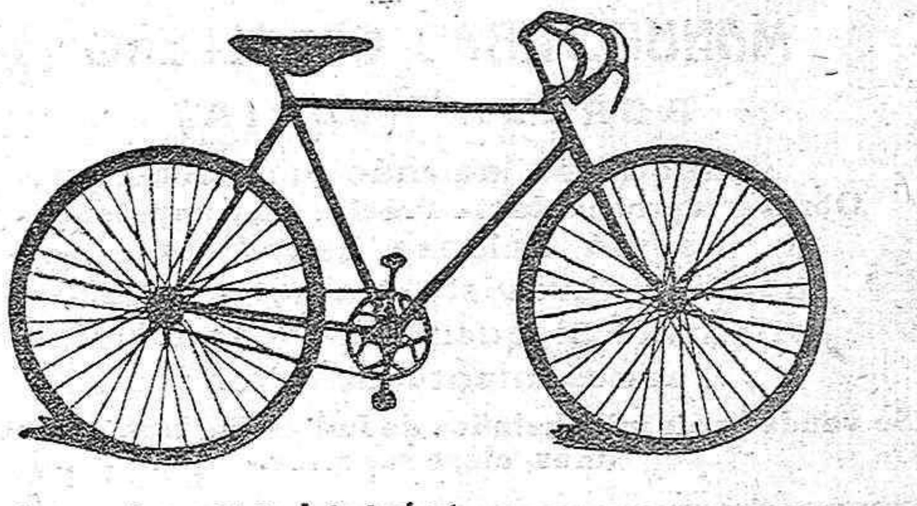

Se liquidan 30 bicicletas
por la mitad de su valor
ARCADIO LAFUENTE
Ferial, 14.—Soria

VICENTE BRIEVA BARTOLOME
AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE LAS
«COMPAÑIAS DE SEGUROS»
"LA NATIONALE"
Incendios; Fundada en 1820
Vida: Fundada en 1850
"LA PRESERVATRICE"
Accidentes Generales
Fundada en París en 1864
TELEFONO NUM. 30
Apartado de Correos, 11
HOTEL COMERCIO—SORIA
Hacen falta Agentes en todos los pueblos.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO

MUNIPCI L Y REGIONAL

Dirigido por DON JULIAN SESMA, Pbro.

CALATAYUD.--Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser tambien el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO-INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

RESULTADO PROPORCIONAL de los últimos exámenes de curso Junio ae 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes	31 por 100
Notables................	16 por 100
Aprobados............ ..	48 por 100
Suspensos	5 por 100

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

e sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: ORIA

DOMINGO MODREGO

MOTORES "WITE

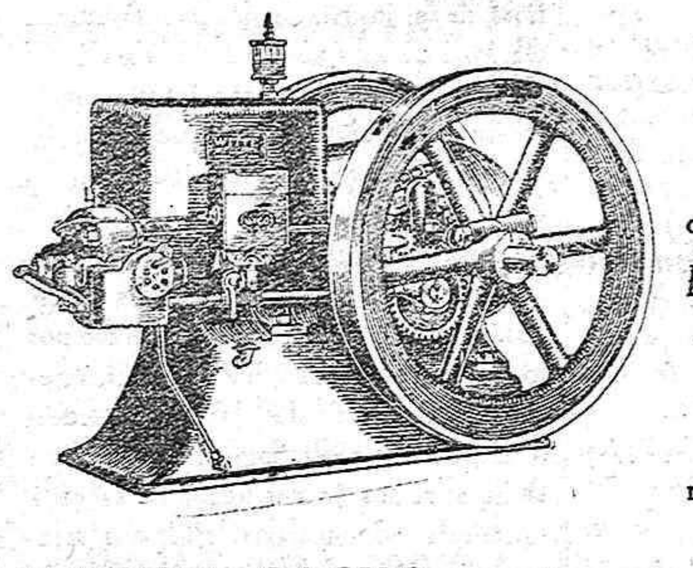

LOS MAS ECONOMICOS PARA RIEGOS E INDUSTRIAS

Consume aceite pesado.
Se garantiza para siempre,
El motor de 2 y 1[2 caballos cuesta **997 pesetas.**

Auto Energia Electrica S. A.

TRAFALGAR, 23

BARCELONA

Informarán sobre condiciones de pago.

MANUEL CACHO,

Agente Comercial

ESTUDIOS, 6, SORIA

Representante de importantes casas en maquinaria Eléctica, trabajar el hierro y la madera.--Herramientas para todas las Artes y Oficios.

TEJERA MECANICA

-- D E --

MANUEL ABAD CABALLERO

AGREDA (SORIA)

Máquinas las más perfectas

Obras irreprochables :-: Precios sin competencia.

Rasilla, Baldosa, Ladrillete, Ladrillo Caravista, Ladrillo Hueco, Ladrillo Bloques, Teja y todo lo concerniente al ramo.

Se venden seis mil castaños de Indias de tres o cuatro años, clase superior.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100 anua..
Libretas-máximun: 10.000 pesetas.

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista, con interés anual de 2 y 1[2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

Un mes.............	3 por 100.
Tres meses	3 y 1[2 por 100.
Seis meses...........	4 por 100.
Un año.............	4 y 1[4 por 100.

PRESTAMOS.—CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES.—IDEM CON GARANTIA PERSONAL.—PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS EN DEPOSITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—DESCUENTO DE LETRAS, GIROS Y CARTAS DF CREDITO, ETC.

Y EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

BOLSA Y CAMBIO

Agente de la Compañía Trasatlántica Española

Oficinas: Canalejas, 25 y 27.—1.°

Apartado de Correos, 21.—Telefono 31

"EL XIGLO XX"

Ferretería y muebles

Juan Manuel Zapatero

Teléfono núm. 35.

Almazán (Soria)

Consultar precios

CAFE BAR

PLUS-ULTRA

RESTAURANT

(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal)

José C. las Heras

Servicio esmerado y económico de restauránt.

Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin cempetencia.

Visiten esta casa y se convencerán.

Marqués del Vadillo, 6

SORIA

13-104

EMILIO YUSTE

Guarnecedor de coches y automóviles y Tapicería de muebles.

Especialidad en fundas y capotas para automóviles Se hacen toda clase de trabajos concernientes al guarnecido de carruajes.

Economía y prontitud

Avisos: Calle de Santa María número 37.—SORIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE

Godofredo de Marco

Calle de los Estudios, n.° 3

Teléfono, 146.—Soria

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vinda e Hijos de **Angel Herrero**

ZAPATERIA 31 Y 33

AVISOS: Teléfono - 129

Esta casa dispone de automóvil de alquiler

Sarna EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3'50 pesetas.

Tosferina Desaparece tomando FENOTUXOL (expecifico de la tos). Frasco: 4 pesetas.

Estómago El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

Venta: Farmacias y Droguerias. 9-104

Nicolás García Gil

Comisionista matriculado

SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores etc..**

Oficinas, RAMILLETE núm, 4, 1.°

CURACION EN 24 HORAS

SARNA

Usando Sulpho al Primer Antiséptico líquido. Unica que no falla y curo bien sin baño.

Rechazad las imitaciones.

Venta Farmacias y Droguerias. Precio: 3'50 pts

BAR

"FORD"

Victoriano Ruiz

Plaza Mayor, 14.—Soria

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Café, Vermouth, legítimo Martini Rossi,

VISITELO USTED

El cliente que demuestre no ser legítimo Martini Rossi se le premiará. 7-104.

José Vicén Vila

Agente Comercial Matriculado

SORIA

A todo el comercio interesa conocer los precios de esta casa COLONIALES CONSTRUCCION ABONOS ETC. ETC.

Oficinas: Carretera de Madrid. Frente a los muelles de la Estación de Soria

Apartado, 24 Teléfono, 158

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Sociedad Cooperativa de Crédito.-Apartado 827.-Prim 5.-MADRID

En el último ejercicio repartio el 7 por 100 a accionistas, imposiciones en cuenta corriente y en cuentas de ahorro

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edificios entregados y terrenos propios por valor total de 5.000.000 de pesetas VEINTIOCHO CASAS que valen 900.000 pesetas más varios solares representativos de otras 100.000 pesetas. Capital suscrito hoy 44 millones con 33.510 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías y remuneración. Todas las disponibilidades se invierten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que se les construya una vivienda o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 por 100 de su valor *facilitando el BANCO el 75 por 100 restante* a amortizar en un plazo hasta 30 años. Tambien anticipa el 75 por 100 del haber en cuenta.

Máximo de garantía y de condiciones liberales y humanitarias

Detalles.—EL DELEGADO PROVIMCIAL,--JOSE VICEN VILA,—SORIA Despacho frente a la Estación de Soria. Apartado de Correos 24 Teléfono 158

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas hay que cubrir hasta fin de año y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los relatos. Formularios, documentos y modos de obtener esos destinos. A 3'50 ejemplar certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 51 Apartado 643.—Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el Diario Oficial de Guerra y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes CINCO PESETAS al trimestre, pago anticipado.

DE VENTA CASA

Cabierizo

SORIA

LEJIA MARCA "DUERO"

LA MEJOR: NO CONTIENE SUSTANCIAS CORROSIVAS Y ES ALTAMENTE DESINFECTANTE

PEDIDLA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA

FABRICANTE: BLAS SANZ

Plaza de Vizconde de Eza, número 4, bajos.—SORIA

La única lejía que se fabrica en la Provincia

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blancas y de color, sastrería corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA

Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona Apartado Correos, 738, Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Transportes rápidos por autocamiones U. S. A.

DE GRAN TONELAJE

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes conrrates y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo, para los que se reciben encargos que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Plaza de la Leña, núm., 8 pral.

Teléfono 135. —PEDRO HERGUETA

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE

ANGEL PEREZ BARAZA

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna, belga y alemana.

Explotación y clasificación general de primeras materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas 45. Telefono 121.—SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

TEJERA, 62 SORIA

CAFE HOTEL RESTAURANT **GRAN VIA**

ENRIQUE SICILIA ZARAGOZA

Gran confort. Calefacción central, lavabos con agua corriente y fría. Ascensor. Auto Omnibus de la casa a la llegada de los trenes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 4.—TELEFONO. 212.

Mariano del Olmo

MEDICO DENTISTA

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral

SORIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 ymedia a 7

LOS MARTES EN ALMAZAN

calle Palacio núm 5.

Automoviles de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

JOAQUIN JORGE

FERIAL, 14. TELEFONO, 55

SORIA

Lávense con el poderoso antiséptico

Jabón Zotal

Tip. LA VOZ DE SORIA